



CALENDARIO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO

09 de diciembre de 2024	Celebración de Asamblea General Extraordinaria para la elección de la Junta Electoral y Mesas electorales, así como a la aprobación de Convocatoria de Elecciones a la Asamblea General. Se entenderán constituidas la Junta Electoral y la Mesas Electorales al día siguiente hábil.
10 de diciembre de 2024	Constitución de la Junta y Mesas Electorales y depósito de la Convocatoria de Elecciones en la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte del Gobierno de Cantabria, junto a la documentación a que hace referencia el artículo nº13 de la orden CTD/2024, de 26 de marzo.
11 de diciembre de 2024	Exposición del Censo provisional y apertura del plazo para reclamaciones contra el mismo. Se dispone de un plazo de 8 días hábiles para interponer recurso contra el mismo ante la Junta Electoral.
23 de diciembre de 2024	Finalización de plazo para interponer reclamación contra el censo ante la Junta Electoral.
24 de diciembre de 2024	Resolución de la Junta Electoral de las posibles reclamaciones contra el censo y publicación del censo definitivo.
Hasta el 27 (26 y 27) diciembre 2024	Plazo de dos días hábiles para interponer recurso a la resolución de la Junta Electoral ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.
	CANDIDATURAS A LA ASAMBLEA GENERAL
Desde el 11 de diciembre al 30 de diciembre 2024	Presentación Candidaturas. Se podrán presentar candidaturas a miembros de la Asamblea General de los distintos estamentos desde el primer día hábil de exposición del censo provisional hasta el tercer día posterior a la publicación definitiva del censo.
31 de diciembre de 2024	Proclamación de la lista provisional de candidatos por la Junta electoral y publicación de las candidaturas.
Hasta el 03 (2 y 3) de enero de 2025	Plazo para presentar reclamaciones ante la Junta electoral contra la proclamación provisional de candidaturas a representantes de la Asamblea General.
07 de enero de 2025	La Junta Electoral resolverá las reclamaciones y procederá a la proclamación de la lista definitiva de candidatos.
Hasta el 09 (8 y 9) de enero de 2025	En el plazo de 2 días hábiles desde la resolución por la Junta Electoral se puede interponer recurso ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.
	VOTACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL
22 de enero de 2025	Celebración de elecciones a miembros de la Asamblea General, previa constitución de las mesas electorales: Lugar. - Aula nº2 Casa del Deporte de Santander. Avda. del Deporte s/n Horario. - De 18:00 horas a 21:00 horas. Tendrá lugar la votación. Se procederá al escrutinio públicamente. Acto seguido la Junta Electoral elaborará la lista de candidatos/as elegidos/as.
23 de enero de 2025	Exposición de la lista de candidatos/as elegidos/as y apertura del plazo para presentar reclamaciones ante la Junta Electoral.
Hasta el 27 (24 y 27) enero 2025	Plazo para presentar reclamaciones ante la Junta electoral contra la lista de candidatos/as elegidos/as.
Hasta el 29 (28 y 29) de enero 2025	Resolución de recursos y proclamación definitiva de los miembros a la Asamblea General por parte de la Junta Electoral.
Hasta el 31 (30 y 31) de enero 2025	Fin de plazo para interponer recurso ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.



	CANDIDATURAS A PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN
Desde el 03 al 05 de febrero de 2025	Presentación de candidaturas a Presidente.
06 de febrero de 2025	Proclamación provisional de candidaturas a Presidente por parte de la Junta Electoral.
Hasta el 10 (07 y 10) febrero 2025	Cabe recurso ante la Junta electoral contra la proclamación provisional de candidaturas a Presidente.
Hasta el 12 (11 y 12) febrero 2025	Fin de plazo de la Junta electoral para resolver las reclamaciones.
13 de febrero de 2025	Proclamación y publicación de la lista definitiva de candidaturas a Presidente.
Hasta el 17 (14 y 17) febrero 2025	Posibilidad de interponer recurso electoral ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.
	VOTACIÓN A PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN
20 de febrero de 2025	Celebración de Asamblea General Extraordinaria. A las 13:30 h. en primera convocatoria y a las 14:00 h. en segunda convocatoria de la Sesión constitutiva de la Asamblea General con un único punto del Orden del día, la elección de Presidente de la Federación . El día señalado se procederá a la votación (los candidatos podrán exponer su programa electoral previamente). Se procederá al escrutinio públicamente.
Hasta el 24 (21 y 24 de febrero) de febrero 2025	Publicación del resultado provisional y exposición durante un plazo de 3 días hábiles. Durante este plazo cabe recurso ante la Junta electoral.
25 de febrero 2025	Resolución de la Junta electoral y Publicación definitiva de los resultados.
Hasta el 27 (26 y 27) de febrero de 2025	Posibilidad de interponer recurso electoral ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.
	Los resultados definitivos de las elecciones se comunicarán a la Dirección General de Deporte para que proceda al nombramiento del Presidente de la Federación Cantabra de Salvamento y Socorrismo.

Fdo. Tino Manrique Sánchez
Secretario General FCSS

VºBº F. Javier Odriozola Sánchez
Presidente FCSS